



missio

“Vayan por todo el mundo”

Boletín informativo de la Parroquia de La Divina Pastora, año 1 No.1 / junio de 2016



La Voz del Párroco

Missio, nuevo boletín parroquial

Saludos a todos los feligreses de nuestra comunidad Parroquial de la Divina Pastoral del Barrio de San Francisquito.

Es un gusto presentarles “Missio”, el nuevo Boletín Parroquial, que será nuestro instrumento de comunicación para llevar a cabo nuestra misión evangelizadora, y hacer de nuestra Parroquia casa de todos.

La Parroquia “es, en cierto sentido, la misma Iglesia que vive entre las casas de sus hijos y de sus hijas” (*Christifideles Laici*, 26). Es la casa común, donde todos son bien acogidos, la “fuente de la aldea donde todos acuden a calmar su sed”, tal como lo describía SS. Juan XXIII. Es “el lugar de la comunión de los creyentes y, a la vez, signo e instrumento de la común vocación a la comunión”. (*Christifideles Laici*, 27)

La parroquia es el lugar de encuentro del cristiano, de las familias, en donde se da la comunicación fraterna de personas y de bienes. Las parroquias son células vivas de la Iglesia (*Apostolicam Actuositatem*, 10) y lugares privilegiados en donde las familias pueden vivir la experiencia de encuentro con Cristo y de su Iglesia. En este sentido no podemos prescindir del uso de los medios de comunicación en nuestra tarea como Iglesia, por eso estamos dando impulso a las redes sociales y hoy a los medios impresos.

Que todos estén informados sobre el ser y que hacer de nuestra comunidad, promoviendo una mayor participación y lograr una cohesión entre las familias y la sociedad.

Es una forma de construir el tejido social, animando, informando y formando; esperemos que sea de gran utilidad este medio y que pueda llegar a cada hogar.

64 AÑOS DE MATRIMONIO EN SAN FRANCISQUITO

El pasado 11 de mayo se vivió en nuestra Parroquia una bendición que ya poco se ve: la celebración del aniversario de boda número 64 del matrimonio integrado por Antonia Sánchez Jaramillo y Miguel Bustos López.



En Misa de 7:00 el Sr. Cura Saúl Ragoitia Vega les dio la bendición y los felicitó por tan venturoso acontecimiento. ¡FELICIDADES!

Historia de Nuestra Parroquia

El “Barrio de la Loma”

Entre 1531 y 1538, junto a la primitiva ermita de la “Santa Cruz”, situada según la tradición en el cerro de “El Sangremal”, se estableció una congregación de indios que ocupó la parte alta del “Barrio de la Loma” y la cuesta hacia el sur-este de este cerro, donde se encuentra el barrio de San Francisquito.

En el siglo XVIII había cerca de 15 mil indígenas, lo que significaba a Querétaro ser la segunda ciudad del Bajío con mayor número de ellos, sólo superada por Celaya que tenía 35,535. Por otro lado, la población de negros, mulatos y mestizos iba en aumento.



San Francisquito

Los frailes recoletos tenían su casa de recolección de San Buenaventura, donde estuviera la ermita dedicada a la “Santa Cruz de los Milagros”. Atendieron espiritualmente a la congregación indígena de El Sangremal, hasta que en 1740 los frailes seráficos del Colegio de Propaganda Fide se hicieron cargo del barrio,

levantando una capilla para colocar la imagen de San Francisco. Los vecinos del barrio, queriendo diferenciar esta veneración de la ya existente en el “Convento Grande de San Francisco”, le empezaron a llamar con el característico diminutivo que utiliza la gente de nuestro pueblo para referirse a las cosas que le son entrañables, propias: “Templo de San Francisquito” que hasta la fecha popularmente perdura.

Culto a la “Divina Pastora”

Mediaba el siglo XVIII cuando un hermano lego que vivía en el convento de la Santa Cruz, encargó a un imaginero que le tallara una escultura de la Virgen María en su advocación de la “Divina Pastora”, con su sombrero de zagala y su guaje, coronada



con un nimbo y doce estrellas. Pasado el tiempo y habiendo dejado el recinto religioso, el lego se fue a vivir al barrio de los indios. Eligió una casa frente a la capilla, a fin de participar en la vida religiosa de la comunidad, enseñando doctrina a los niños y jóvenes. Al darse cuenta de que la imagen de la “Divina Pastora” empezó a tener devotos entre los feligreses, decidió donarla para que fuera venerada públicamente.

Se erige el templo

Francisco Antonio de Alday fue el principal promotor para erigir un templo dedicado a la “Divina Pastora” en el sitio donde estaba la sencilla capilla de San Buenaventura. El 20 de Agosto de 1785 se colocó la primera piedra y el **8 de septiembre de 1786** se inauguraba solemnemente. La fachada de la iglesia es un sencillo mensaje doctrinal en piedra. Blanca y esbelta, su torre señala y sitúa el fervor y la historia de San Francisquito. Adentro, sus imágenes, tan cercanas a la vida diaria de los vecinos del barrio, permanecen como testigos del paso de generaciones. A partir de 1956, el templo funciona como parroquia.

DIRECTORIO: Boletín informativo mensual de la Parroquia de La Divina Pastora. 21 de marzo # 134-B San Francisquito, Querétaro, Qro. Director: Pbro. Lic. Saúl Ragoitia Vega. Coordinador. Lic. Gabriel Velasco Ortega. Colaboradores: Lic. Claudia López, Noelia Aguilar, Cecilia París. Impreso en Sistemas Gráficos Impresos, av. 20 de noviembre 278, San Francisquito. Tiraje: mil ejemplares

El Papa Francisco y el Matrimonio

"Hoy en día vemos y vivimos por distintos frentes cómo la familia está siendo debilitada, cómo está siendo cuestionada. Cómo se cree que es un modelo que ya pasó y que ya no tiene espacio en nuestras sociedades y que, bajo la pretensión de modernidad, propician cada vez más un modelo basado en el aislamiento. Y se van inoculando en nuestras sociedades, se dicen sociedades libres, democráticas, soberanas; se van inoculando colonizaciones ideológicas que las destruyen y terminamos siendo colonias de ideologías destructoras de la familia, del núcleo de la familia que es la base de toda sana sociedad." Francisco, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 15 feb 2016.



En el número 78 de la exhortación apostólica *Amoris Laetitia* (La Alegría del Amor), nos dice: «La mirada de Cristo, cuya luz ilumina a todo hombre (cf. Jn 1,9; *Gaudium et spes*, 22) inspira el cuidado pastoral de la Iglesia hacia los fieles que simplemente conviven, quienes han contraído matrimonio sólo civil o los divorciados vueltos a casar. Con el enfoque de la pedagogía divina, la Iglesia mira con amor a quienes participan en su vida de modo imperfecto: pide para ellos la gracia de la conversión; les infunde valor para hacer el bien, para hacerse cargo con amor el uno del otro y para estar al servicio de la comunidad en la que viven y trabajan.

...la fecundidad de la pareja humana es « imagen » viva y eficaz, signo visible del acto creador

MENSAJE DE LOS OBISPOS DE MÉXICO RESPECTO A LA INICIATIVA DE LEGALIZAR EL MATRIMONIO ENTRE DOS PERSONAS DEL MISMO SEXO.

El 17 de mayo pasado, los Obispos de México emitieron un comunicado respecto a la iniciativa dada a conocer por el Presidente ese mismo día, en la que manifiesta su compromiso con la construcción de un México “que reconoce en la diversidad, una de sus mayores fortalezas”. Ante ello, coinciden en que es prioritario evitar toda discriminación. Destacan que ante esta iniciativa, que da comienzo a un proceso legislativo y democrático, es necesario antes, que en la pluralidad que caracteriza nuestra Nación, todas las voces sean escuchadas con seriedad y espíritu de diálogo constructivo, en pleno respeto a las instituciones.

Reiteran que “toda persona, independientemente de su orientación sexual, ha de ser respetada en su dignidad, y tratada con compasión y delicadeza, procurando evitar «todo signo de discriminación injusta, y particularmente cualquier forma de agresión y violencia. (*Amoris Laetitia* 250; Catecismo de la Iglesia Católica N° 2358).

Los Obispos de México lamentan que en nuestra sociedad, “**ya no se advierte con claridad que sólo la unión exclusiva e indisoluble entre un varón y una mujer cumple una función social plena, por ser un compromiso estable y por hacer posible la fecundidad**”. Reconocen que existe “gran variedad de situaciones familiares que pueden brindar cierta estabilidad, pero las uniones de hecho o entre personas del mismo sexo, por ejemplo, no pueden equipararse sin más al matrimonio. Ninguna unión cerrada a la comunicación de la vida nos asegura el futuro de la sociedad. (AL 52).

Reiteran que **no existe ningún fundamento para establecer analogías, ni siquiera remotas, entre las uniones homosexuales y el designio de Dios sobre el matrimonio y la familia**” (AL 251).

FORMACIÓN LITÚRGICA

Los 7 Sacramentos de la Iglesia Católica

Jesucristo, en su amor infinito a los hombres, instituyó los siete sacramentos, por medio de los cuales llegan hasta nosotros los bienes de la redención.



Los Sacramentos son eficaces en sí mismos, porque en ellos actúa directamente Cristo. En cuanto signos externos también tienen una finalidad pedagógica: alimenta, fortalecen y expresan la fe.

Cuanto mejor es la disposición de la persona que recibe los sacramentos, más abundantes son los frutos de la gracia.

¿Qué son los sacramentos?

Son signos eficaces de la gracia, instituidos por Jesucristo y confiados a la Iglesia, por los cuales nos es dispensada la vida divina.

¿Cuántos y cuáles son los sacramentos?

Los sacramentos son siete: Bautismo, Confirmación, Eucaristía, Penitencia, Unción de los enfermos, Orden sacerdotal, y Matrimonio.

¿Qué es el carácter sacramental?

El carácter sacramental es un sello espiritual que configura con Cristo al que lo recibe. Por ello, se trata de un sello indeleble, es decir, permanente y, por tanto, el cristiano los recibe una sola vez en la vida.

¿Cuáles son los sacramentos que imprimen carácter?

Son: Bautismo, Confirmación y orden Sacerdotal.

Papelería

“La Pluma de Oro”

Regalos y Envolturas!!

21 de marzo No. 180 ■ Col. San Francisquito

Tel (442) 213 62 66

missio “vayan por todo el mundo”, es tuyo. Te invitamos a colaborar, enviar tus comentarios o contribuir para su publicación, mediante publicidad o con donativos.

Dios bendiga tu generosidad.

Parroquia de la Divina Pastora

Catequesis Prematrimonial en La Divina Pastora

- Este apostolado, realizado actualmente por ocho matrimonios, inició en 2009
- Se imparten ocho temas a los novios que van a contraer matrimonio

El grupo de Catequesis Prematrimonial se formó por iniciativa del Padre Alfonso Trejo Mendoza, en abril de 2009. Por solicitud del mismo párroco, siete matrimonios fueron capacitados y guiados por el grupo de Catequesis Prematrimonial de la parroquia de Cristo Rey.

Esta catequesis se imparte cada 2 meses en el salón parroquial: el tercer fin de semana de mes impar. Esta fecha se acordó buscando que no se empalme con otras parroquias.



El sábado inicia a la 13:30 hrs con inscripciones de los novios, y termina a las 21:30 hrs. El domingo se inicia a las 8 hrs y termina 15 hrs; asisten todos a la misa de 10 y se invita a los papás de los novios a que tomen el último tema (Dejar Padre y Madre) con sus hijos. Cada día se dan 4 temas.

La primera catequesis se impartió en julio de 2009.

El equipo inició con 7 matrimonios:

Jaime y Carmelita Morquecho , Lalo y Juanita Granados, Octavio y Lucero Bautista, Oswaldo y Silvia Cortés, Gerardo y Maricela Ramírez, Juan y Tere Escobedo, José María y Mirna Sánchez

Los coordinadores han sido:

Jaime y Carmelita Morquecho de 2009 a 2011.

José María y Mirna Sánchez, de 2011 a enero de 2012.

Oswaldo y Silvia Cortés de enero a noviembre de 2012.

Antonio y Ana López, de noviembre de 2012 a noviembre de 2015.

Humberto y Mayra Santos de noviembre de 2015 a la fecha.

El equipo actual está integrado por los matrimonios de:

Humberto y Mayra Santos, Daniel y Esmeralda Barrón, Martín y Angelina Pérez, Jesús y Mayra Ávila, Valentín y Diana Nájera, Ariel y Rocío Arguez, Alberto y Gaby Reséndiz, Edgardo y Rosy Rodríguez.

Los temas que se imparten son:

- 1) Conocernos más para amarnos mejor
- 2) Diálogo profundo, principal alimento del amor.
- 3) Amor Conyugal

- 4) Sacramento del Matrimonio
- 5) Sexualidad al servicio del amor y la vida.
- 6) Paternidad y Maternidad responsable
- 7) Comunidad de bienes
- 8) Dejar padre y madre.

Las fechas de las siguientes catequesis son:

Julio 16 y 17, septiembre 17 y 18, noviembre 19 y 20

La cuota de recuperación es de \$ 200.00 por pareja de novios, incluye material y alimentos del sábado.

Requisitos:

- Biblia
- Asistir ambos novios, los dos días de catequesis, en horario establecido.
- Tomar todos los temas de la catequesis.
- Cubrir cuota de recuperación, Puntualidad.



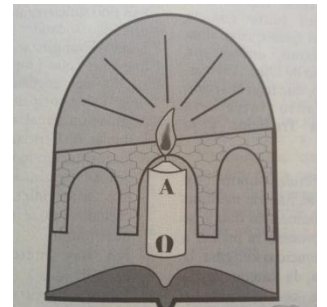
Las Comisiones de Pastoral

El trabajo de la Iglesia, en el que se integran el Obispo, los Sacerdotes, los hermanos y hermanas religiosas, así como los laicos, requiere de una estructura que dé efectividad a todas las acciones y que al mismo tiempo cumpla con la tarea fundamental definida por Jesucristo para su Iglesia.

Por ello, se han instituido en nuestra Diócesis las Comisiones de Pastoral, que cumplen con ese objetivo, corresponden a las establecidas por la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) y son las siguientes:

- ✦ Pastoral Profética
- ✦ Pastoral Litúrgica
- ✦ Pastoral Social
- ✦ Pastoral de Familia, Juventud, Laicos y Vida
- ✦ Pastoral de Vocaciones y Ministerios
- ✦ Pastoral de Comunicación
- ✦ Pastoral de Diálogo interreligioso, Ecumenismo y Comunión

Pastoral Profética. Busca promover y orientar el proceso de Evangelización que nos ponga en contacto con Jesucristo vivo. Comienza con la Iniciación Cristiana ofrecida en el catecismo a los niños y continúa durante toda la vida con la catequesis permanente. Lo que se pretende es ayudar a formarnos como verdaderos discípulos misioneros, capaces de vivir en comunidad, transformar la realidad presente y generar una cultura con los valores del Reino de Dios.



Pastoral Litúrgica. En esta comisión se impulsa y se prepara adecuadamente a los fieles para participar como discípulos misioneros con Jesucristo, en las celebraciones litúrgicas y de piedad popular, a fin de que ejerciendo el sacerdocio, instituido mediante el bautismo, glorifiquemos a Dios, fortalezcamos la comunión fraterna entre todos y, con la fuerza de su gracia, trabajemos en la instauración de Su Reino.

Nuestra participación en esta comisión se da a través de seis dimensiones. La primera, la de Liturgia, se refiere a apoyar al Sacerdote en la celebración de la misa, mediante el acolitado y las lecturas; está también la dimensión de música litúrgica, que involucra a los coros; la de Arte litúrgico y cuidado de los bienes culturales; la de Piedad popular, que se refiere sobre todo a las fiestas patronales y otras tradiciones; la de Santuarios y la de Congresos Eucarísticos.



Pastoral Social. Esta comisión tiene como objetivo fortalecer el compromiso social de la Iglesia, mediante la acción. El mensaje que anuncia la Pastoral Profética y celebra la Pastoral Litúrgica, se vive en acciones concretas, en bien de los pobres y marginados, dentro de la Pastoral Social. Para ello, asume e impulsa la difusión de la Doctrina Social de la Iglesia y la participación social, mediante las dimensiones de: Justicia paz y reconciliación; Fe y política; la dimensión del Trabajo; Tierra y medio ambiente; Salud; Penitenciaria; Indígena y Movilidad humana.

Pastoral de Familia, Juventud, Laicos y Vida. FajuLaVi (por sus siglas) tiene como objetivo proclamar el Evangelio de la familia, promover la cultura de la vida y concientizar sobre el papel de los laicos en el mundo. Es muy importante en esta Comisión, apoyar y fortalecer la participación de los jóvenes para dar un paso más en la espiritualidad de comunión y responder a los desafíos de la época que estamos viviendo.



Vocaciones y Ministerios. El objetivo de esta Comisión es promover las vocaciones y apoyar los ministerios laicales, mediante un proceso evangelizador para el encuentro y seguimiento de Jesucristo. Se busca reencontrar el sentido de la vida y discernir las diferentes orientaciones de formación y acompañamiento de las vocaciones, carismas y ministerios que el Espíritu Santo suscita en la Iglesia. Las dimensiones que integran esta Comisión son: Vocacional, Seminarios, Clero; Ministerios laicales y Diaconado permanente; y Vida Consagrada.

Comunicación. Esta Comisión tiene la finalidad de orientar, promover e integrar la comunicación social de la Diócesis y de las parroquias, mediante la sensibilización y profesionalización de los diversos agentes de la pastoral, impulsando y consolidando equipos al servicio de la evangelización. Además, corresponde a esta Pastoral, promover la espiritualidad de comunión entre los agentes de las diferentes comisiones y con los fieles en general.



Diálogo interreligioso, Ecumenismo y Comunión. En esta Comisión se busca que el católico tome conciencia de su propia identidad para poder dialogar con otras creencias. Ecumenismo es el movimiento que promueve la unidad entre todas las iglesias cristianas. La Iglesia católica busca el acercamiento con estos hermanos y con otras creencias, como la judía o la musulmana, pero siempre a partir de un conocimiento serio y profundo de los principios que sustentan nuestra fe.

SERVICIOS PARROQUIALES

Horario de Misas.

Misa de 8:00 am – de martes a viernes
 Misa de 7 pm – de lunes a sábado
 Misas del domingo a las 8:00, 9:00, 10:00,
 12:00, 19:00 y 20:00 horas

Hora Santa

Todos los miércoles de 6:00 a 7:00 pm

Exposición del Santísimo

Todos los jueves, después de la misa de 8:00 y hasta antes de la misa de 7:00 pm

Bautizos:

Sábados 12:00 pm_(preguntar fechas)

Requisitos:

- Traer documentos a la Notaría en la misma semana del bautizo:
- Copia del acta de nacimiento del niño(a)
- Comprobante de pláticas prebautismales de papás y padrinos
- Boleta de matrimonio por la iglesia de los padrinos
- Cooperación \$500.00, que pagan los padrinos
Llegar el sábado a las 11:45 am

Reunión del Consejo Parroquial

Primer miércoles de cada mes. Asisten todos los presidentes de comisiones, grupos y movimientos.

Criptas

Hay gavetas disponibles en la Sección Buen Pastor (en el bautisterio).

Atención en Cáritas parroquial

Lunes, miércoles y viernes de 4:00a 7:00 pm

Notaría Parroquial

Lunes a viernes de 10:00 a 14:00. y de 16:00 a 19:00 horas. Sábado de 10:00 a 13:00 horas.

Mutual Funeraria

Domingos de 10:00a 12:00 hrs. y por la tarde de 19:00 a 20:00 hrs.

Catequesis Prematrimonial:

- Se realizan el tercer sábado y domingo de meses impares.
- El sábado de 1:30 a 8:00 pm. y el domingo de 8:00 am a 3:00 pm.
- Cooperación de \$200.00 por pareja
- Traer biblia
- Para la última plática se invita a los padres de los contrayentes

Pláticas Prebautismales:

Inscribirse de lunes a miércoles en la notaría parroquial presentando:

- Identificación con fotografía de quien toma la plática.
- Boleta de matrimonio religioso de padrinos en caso de ser matrimonio.
- Cooperación \$50.00 por persona
- Las pláticas se realizan los jueves de cada semana de 6:00 a 10:00 pm; el pase de lista es a las 5:45 pm.

Para incluir publicidad de su negocio en **missio**, boletín de la Parroquia de la Divina Pastora, llame a la Notaría, tel. 213 6261 y nosotros pasamos a visitarlo.